Municipalidad de
TEBICUARY

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Fundada el 21 de abril de 2008
RUC 80054116-2
Correo electrónico: munitebicuaryuoc01@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 13/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2015 ID 298219
"ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA"

En la ciudad de Tebicuary, Departamento de Guaira, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día miércoles 12 del mes de agosto del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuary se encuentran presentes el Señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa Contrataciones, la Señora Ninfa Yolanda López, Secretaria General de la Municipalidad de Tebicuary y el señor Francisco Rótela Céspedes en representación de la firma Franci Electrodomésticos. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 14/2015 con ID 298219 convocada por la Municipalidad de Tebicuary de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.
Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 5 (cinco) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:
Empresa 1 CIFRA REPRESENTACIONES, el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 44.000.000.- (Guaraníes, Cuarenta y Cuatro Millones).
Empresa 2 DATA SYSTEMS, el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 4.490.000.- (Guaraníes, Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa Mil).
Empresa 3 JME SYSTEMS, el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 39.700.000.- (Guaraníes, Treinta y Nueve Millones Setecientos Mil).
Empresa 4 GRUPO IDEAS S.A., el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 42.600.000.- (Guaraníes, Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Mil).
Empresa 5 FRANCI ELECTRODOMESTICOS, el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 41.000.000.- (Guaraníes, Cuarenta y Un Millones).
La empresa Data Systems ha presentado cotización solamente en un solo ítems, contraviniendo lo establecido en el pliego, donde se especifica que el sistema de adjudicación es por el total.
El representante de la firma Franci Electrodomésticos hace constar que la oferta de la firma JME SYSTEMS no presenta autorización del fabricante de todos los productos ofertados (según anexo B punto 12 del PBC); no presenta la cantidad solicitadas de contratos de provisión de fotocopiadoras de los últimos cuatro años (según anexo B punto 20 del PBC); no presenta declaración jurada de contar con solvencia técnica y económica; no presenta declaración jurada de que los bienes ofertados se ajusten a las especificaciones técnicas del pliego; asimismo hace constar respecto a la oferta de la firma Grupo Ideas S.A. no presenta autorización del fabricante de todos los productos ofertados (según anexo B punto 12 del PBC); presenta marca propia sin el documento que avale el registro de la marca expedida por la autoridad competente, presenta certificado de cumplimiento tributario vencido; Declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2013; presenta patente vencido. La oferta de la firma Cifra Representación no presenta autorización del fabricante de todos los productos ofertados.
Siendo las 08:12 horas del día miércoles 12 de agosto del año dos mil quince, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 14/2015 con ID 298219 para la "**ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Municipalidad TEBICUARY

Ninfa Yolanda López
Secretaria General

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC

Francisco Rótela Céspedes
Empresa Franci Electrodomésticos